

EL TURISMO SOCIO SOLIDARIO DE BASE COMUNITARIA. EVOLUCIÓN Y DESARROLLO (1990-2015), SU INFERENCIA EN LA RURALIDAD

Mg. Armando Azeglio, Licenciatura En Hotelería, Universidad Nacional de Quilmes
aazeglio@unq.edu.ar

Mg. Marian Lizurek, Licenciatura En Hotelería, Universidad Nacional de Quilmes
mlizurek@unq.edu.ar

Lic. Claudia E. Díaz, Licenciatura en Comunicación Social, FCSyP- UNLP
cldiaz@upe.edu.ar

Resumen

A partir de la crisis económico financiera Argentina del 2001, conocida como "corralito bancario", surge una nueva tipología de turismo que ha sido denominado por el presente equipo de investigación Turismo Socio Solidario de Base Comunitaria. El objetivo del presente trabajo es conceptualizar dicho fenómeno, en cuanto alternativa turística que contribuye a la lucha contra la pobreza. Se lo hace desde una metodología exploratoria-descriptiva, y pretendiendo indagar sobre un tema relativamente desconocido. En cuanto propuesta teórica se encuadra dentro del proyecto de investigación, perteneciente a la Secretaría de Investigaciones de la Universidad Nacional de Quilmes en la República Argentina, denominado: "*El Turismo socio solidario de base comunitaria. Evolución y desarrollo. (1990-2015)*". Y pretende esbozar su inferencia en la ruralidad, planteando lineamientos para futuras investigaciones.

Palabras Clave: Turismo, Argentina, solidaridad, cooperativismo, sostenibilidad.

Introducción

El turismo, como actividad económica con alto potencial tanto benéfico como destructivo, ha ido cobrando creciente importancia en la balanza de pago de los distintos estados nacionales. Como actividad económica multiplicadora, posee la capacidad de contribuir a la redistribución de los ingresos, la participación ciudadana, la preservación de los ecosistemas y las identidades locales y culturales, el alivio de la pobreza, etc. Al mismo tiempo, es sabido que del modelo turístico imperante han surgido problemáticas globales, asociadas a nuevas nociones que buscan aprovechar las potencialidades alberga en su seno esta actividad: ayudar a la erradicación de la pobreza y contribuir al logro último del desarrollo sustentable de los destinos. Dentro de estas nociones se encuentra el movimiento del Turismo Socio Solidario de Base Comunitaria que da origen al presente trabajo. Pero para comprender el origen y la naturaleza de este fenómeno, hay que situarse en los acontecimientos acaecidos a fines de 2001 en Argentina, que marcarían el inicio del famoso "corralito" bancario y el fin de la convertibilidad. Y para entender un nuevo tipo de turismo que tiene sus orígenes entonces, es menester ver que pasó en Argentina en las décadas anteriores y en particular un año: 1976. Este momento marca no solo el comienzo de la dictadura cívico militar que permanecería en el poder hasta octubre de 1983, sino un punto de inflexión o –si se quiere– de partida para el neoliberalismo-financiero en Argentina. En este sentido, se puede afirmar que los primeros ensayos de desindustrialización en este país, se plasmaron con experiencia "neoliberal" instaurada por José Alfredo Martínez de Hoz, Ministro de Economía de la dictadura militar, sobre todo en el período (1976-1981), para luego cristalizarse y consolidarse en la década de los '90, con la llamada convertibilidad conducida desde el Ministerio de Economía por Domingo Felipe Cavallo (ex funcionario de la Dictadura). En dicha "convertibilidad" se equiparaba el peso argentino con el dólar norteamericano. Logrando la paridad del uno a uno, esto es "un peso, un dólar". En este sentido, los noventa fueron los años de oro de la ortodoxia liberal Argentina, en donde las exigencias económicas pasaban por la imperiosa necesidad de apertura del comercio, la reestructuración del aparato productivo, creando un marco de legalidad para sostener el proceso de acumulación del capital transnacional.

Los resultados económicos de las políticas neoliberales acumuladas en distintas décadas se pudieron observar claramente tras el derrumbe de la convertibilidad en 2001.

La crisis llegó a un punto insostenible el 29 de noviembre de 2001, ante la negativa del FMI de refinanciar la deuda y concederle a la Argentina un rescate financiero, los grandes inversionistas comenzaron a retirar sus depósitos monetarios de los bancos. Los capitales volaron de la plaza financiera argentina ante la pasividad –y en algunos casos la complicidad– de banqueros y funcionarios, como consecuencia de esto, el sistema bancario colapsó. Y se impedía a los ahorristas sacar el dinero de los bancos. El 57 por ciento de los depósitos atrapados en el "corralito" correspondía a ahorristas de menos de 50.000 pesos, es decir, aquellos con menor acceso a la información financiera especializada.

El 19 de diciembre de este año hubo importantes saqueos a supermercados y otra clase de tiendas en distintos puntos del conurbano de la ciudad de Buenos Aires. Esa noche el presidente De la Rúa decretó el estado de sitio, y posteriormente en la ciudad de Buenos Aires salieron miles de personas a la calle a protestar contra la política económica del Gobierno.

Cae de esta forma el modelo que rigió durante 10 años, en el cual se inició la búsqueda de otro modelo económico alternativo al liberal cristalizado en más de 20 años en la República Argentina.

En los meses siguientes a la gran crisis argentina del 2001, se hizo masivo y visible para la sociedad, el fenómeno de la ocupación y puesta en producción -por parte de sus trabajadores- de empresas quebradas o abandonadas por sus propietarios, llamadas por sus protagonistas "empresas recuperadas". Esto es, empresas que habían quebrado y cerrado sus puertas debido a la crisis y que fueron tomadas por los obreros debido a la necesidad de conservar el empleo, alimentar a las propias familias y así evitar correr la suerte de millones y convertirse en desocupados estructurales. Y es en este contexto que surgen nuevas prácticas económicas, que, según Coraggio, producen otra sociedad y otro equilibrio de la naturaleza, en pos de la reproducción de la vida en comunidad. Esto permitió comenzar a trabajar bajo las premisas que la Economía Social y Solidaria propugna. Permitiéndoles proyectar el beneficio obtenido por la dicha práctica -hacia el conjunto del grupo de trabajo y sus familias- los beneficios que traerían, hacia las comunidades en las que estaban insertos.

Lo anterior hizo que el movimiento de las empresas recuperadas por sus trabajadores (ERT) fuera considerado por analistas, políticos y académicos como uno de los más novedosos emergidos a la luz de la debacle del 2001. Uno más quizá, pero especialmente significativo, por sus características de desarrollo en el centro mismo de lo más sagrado de las relaciones sociales capitalistas: la propiedad privada de los medios de producción.

Es posible afirmar que este proceso, ponía en evidencia la posibilidad de una sociedad y una economía (auto) gestionada por los trabajadores.

En principio, se refiere a un fenómeno que se extendió en todo el país comprendiendo varios rubros de la estructura productiva y de servicios, incluyendo a alrededor de 160 casos y 9000 trabajadores. Un 60 % de las ERT se agruparon en el área metropolitana de Buenos Aires, y la mayoría de las del interior en las concentraciones industriales de las provincias de Santa Fe y Córdoba.

Es dable aclarar que, en la mayoría de las ocupaciones, la lucha obrera no fue contra el patrón, que había desaparecido después del proceso de vaciamiento o precarización de la empresa, sino contra los mecanismos previstos por la legislación para la liquidación de los bienes de las compañías quebradas (en forma fraudulenta por lo general) y las instancias represivas correspondientes. En muchas otras ocasiones, los trabajadores sólo encontraron resistencia cuando, contra todos los pronósticos, volvieron a hacer funcionar el establecimiento y a valorizarlo nuevamente, motivando que los empresarios

que habían abandonado la empresa por inviable volvieran a poner los ojos sobre ella una vez que los antiguos empleados lograron tornarla viable.

Otra importante característica de las ERT es su conformación legal como cooperativas de trabajo. Un 94 % de los casos se conformaron bajo esta forma jurídica, obedeciendo este tipo de elección a varias razones: es la forma jurídica que mejor se adapta a las características autogestionarias adoptadas por las ERT, de fácil trámite, con reducciones impositivas y la posibilidad de ser reconocidos como una continuidad laboral de la empresa fallida por el juez de la quiebra. Ser cooperativa permitía poder operar en forma legal en el mercado, además, ser beneficiarios de la eventual expropiación por parte del Estado de las instalaciones, maquinarias y otros bienes de la antigua empresa. Por otro lado -y no menos importante- la formación de la cooperativa de trabajadores permite ejercer el control de la planta sin asumirse como continuación legal de la empresa quebrada y, por ende, sin heredar las generalmente abultadas y a veces millonarias deudas dejadas por los empresarios.

No obstante el camino recorrido, es menester observar que el mejoramiento de la economía Argentina en los años posteriores, provocó un problema en ese sentido para muchas ERT, que vieron como trabajadores especializados en actividades de gran recuperación (básicamente por la política de tipo de cambio alto que impulsaba las exportaciones y desalentaba la importación de bienes que se podían fabricar en el país), abandonaron la empresa autogestionada ante ofrecimientos de mayores salarios por parte de empresas competidoras. Otros encontraron más rentable trabajar por cuenta propia, incluso para la propia ERT, antes que igualar sus ingresos con trabajadores menos calificados.

Es en este contexto en el que nace el Turismo Socio Solidario de Base Comunitaria (TSSBC) que da nombre, razón y origen al presente trabajo. A posteriori de la gran crisis del 2001, establecimientos hoteleros y gastronómicos que habían entrado en quiebra, fueron recuperados por el personal que trabajaba en ellos, y también en algunos casos, dando origen a proyectos de trabajo bajo el formato de cooperativas. De esta forma, poco a poco se fue dando origen a una nueva tipología de turismo aún no tipificada. Dicho tipo de turismo asume características únicas, distintivas y disruptivas con otras tipologías de turismo ya tipificadas por la OMT, denominándose en esta sede Turismo Socio Solidario de Base Comunitaria.

Antecedentes:

El presente trabajo, en cuanto propuesta teórica se encuadra dentro del proyecto de investigación, perteneciente a la Secretaría de Investigaciones de la Universidad Nacional de Quilmes en la República Argentina, denominado: "*El Turismo socio solidario de base comunitaria. Evolución y desarrollo. (1990-2015)*". Si bien la OMT, tiene tipificadas las modalidades de turismo, tales como: el turismo social, el turismo solidario,

el turismo responsable, el turismo comunitario. No existe una categoría de turismo que englobe las principales características de las categorías antes mencionadas, si bien participa de algunas de ellas, constituyéndose en una suerte de "episteme híbrida". Es este sentido, la carencia de antecedentes de estudios vinculados al TSSBC, constituye un problema de investigación en sí mismo por dos razones a saber:

1) la carencia de estudios académicos e investigaciones vinculadas a la temática específica del TSSBC

2) la resistencia del entorno académico para aceptar la existencia de una nueva tipología de turismo con características propias.

Al respecto se puede afirmar, que los estudios tradicionales sobre el turismo se han basado en modelos de análisis e interpretación que han sido sucesivamente elaborados por los miembros de la academia, construyendo "kits" de interpretación de la realidad, esquemas de análisis, matrices de exégesis que novicios y expertos aplican por imitación y extrapolación (Martin 2008:29). Ese conjunto haría que la historia del pensamiento turístico fuese la historia de sus modelos y su teoría cognitiva, afilaría las definiciones clarificando el panorama en y bajo cualquier circunstancia.

Buena parte de sus logros teóricos más elegantes aparecen fuera del mero análisis economicista que, suele ver en el turismo sólo un multiplicador de la economía y no un fenómeno complejo y fragmentario. Nuevos campos de análisis —hoy aun parcialmente explorados— como el *del turismo socio solidario de base comunitaria*, ofrecen un camino de investigación interesante sin dejar de lado las grandes teorías epistemológicas del turismo, al contrario.

Objetivos

El presente trabajo busca realizar una aproximación conceptual al fenómeno del TSSBC; en tanto alternativa turística que contribuye a la sostenibilidad de los destinos y al bienestar de las comunidades receptoras, respetando las condiciones del entorno natural y sociocultural del mismo, favoreciendo el desarrollo territorial participativo, al fortalecimiento de la identidad cultural, la preservación de los lazos solidarios y de los ecosistemas y la participación ciudadana democrática, entre otras.

En tal sentido el objetivo general de la investigación ha sido "generar una precedente epistemológico sobre el Turismo Socio Solidario de Base Comunitaria que aporte a la comprensión de su origen, evolución y desarrollo del fenómeno, como así también de sus vínculos con el contexto socio técnico económico en general y en Argentina en particular".

En ese sentido se han trazado líneas de acción pretendiendo conceptualizar y caracterizar el TSSBC, describir las características básicas que adopta este tipo de

actividad turística, conceptualizar y caracterizar este tipo de turismo para establecer – como se mencionó anteriormente- las diferencias de otras prácticas de la actividad, esto es el turismo social, el turismo solidario, el turismo responsable, el turismo comunitario (observado bajo la práctica del turismo por pueblos originarios, para poder marcar la disimilitud), describir las consecuencias que provoca la presencia de organizaciones comunitarias en el reordenamiento territorial.

Metodología:

En este sentido se aborda desde una metodología exploratoria-descriptiva, ya que no se conoce en profundidad el objeto de estudio y existe escasa información producida y pretendiendo indagar sobre un tema relativamente desconocido. Atento a ello se trabaja con una amplia gama de medios aptos para recolectar datos: bibliografía especializada, documentos, y todo tipo de soporte que aporte al abordaje de la problemática. En este sentido se trabaja en técnicas de acumulación de referencias bibliográficas, como de material documentario que sirve de "sustrato" para la construcción del corpus teórico siguiendo una secuencia de etapas diseñadas para la organización del trabajo:

1) Acumulación de "referencias": entendiéndolo por las mismas a cualquier documento escrito o audiovisual que proporcione información para elaborar y sustentar la investigación, esto es: todo lo que hiciera referencia a turismo, Economía Social y Solidaria, desarrollo endógeno/territorial, sustentabilidad, turismo solidario, turismo de base comunitaria, turismo social, empresas turísticas autogestionadas.

2) Selección de referencias: Con el criterio de la pertinencia y oportunidad, se revisan una por una las "referencias" acumuladas y se decide mediante el análisis de los títulos, oraciones, resúmenes, ilustraciones, tablas, diagramas, etc., si la referencia resulta útil para algunos de los puntos del esquema de la investigación.

3) Fichado: En este proceso se realizan "fichas" digitales de contenido de las "referencias". El fichaje se realiza por cita directa o transcripción, que por cita indirecta o paráfrasis. Se emplean dentro del fichado la técnica del "comentario", el "resumen de contenidos". Por último, se procede a la redacción de cada ficha en cuyo contenido se incluye, convenientemente, las partes que al esquema de la investigación correspondiere.

Marco Teórico de referencia:

¿Por qué la necesidad de una nueva definición?

La observación de la realidad argentina permitió a los autores del presente trabajo identificar, un nuevo tipo de turismo que está teniendo lugar en el territorio argentino y que no respondía, ni se ajustaba en las definiciones de turismo tipificadas por la OMT o aquellas generalmente aceptadas. Tales como las de: Turismo Solidario, turismo cooperativo o turismo Comunitario, o Turismo de base comunitaria. En este último caso, es posible mencionar una experiencia turística que describe este fenómeno: el caso, por dar un ejemplo, del turismo que tiene lugar en la localidad de Pipinas ubicada en el partido de Punta Indio, a 160 kilómetros de la Ciudad de Buenos Aires, Argentina. En medio de la localidad, yergue un hotel recuperado y gestionado por una cooperativa integrada por los vecinos de la localidad: El Hotel Pipinas Viva. Este albergue, empezó a inducir flujos turísticos y tipologías de turistas, que, si bien participan de algunas de las características de los tipos de turismo antes enunciados, no encajan de lleno en ninguna de ellas. O el Hotel Bauén, que tuvo que cerrar durante la crisis del COVID-19 en el 2020, pero constituyó por más de veinte años, un caso emblemático en pleno centro porteño y diversos restaurantes o empresas cooperativas que encarnan la economía solidaria, participando del fenómeno turístico de manera directa o indirecta.

En este sentido se afirma que la Economía Social y Solidaria en cuanto disciplina, ha generado un nuevo tipo de turismo que se escinde de ella, con características que le son propias, pero tributarias al concepto de solidaridad planteado por este tipo de economía, lo cual no es extraño si se piensa al turismo en su dimensión meramente económica.

Pero si se es rigurosos en términos de Marcell Mauss (1967), el turismo es un "Hecho Social Total", esto es, aquel que, entrando en contacto con la totalidad de la sociedad y de sus instituciones, plantea nuevos problemas y situaciones que son al mismo tiempo jurídicas, económicas, religiosas e incluso estéticas y morfológicas. Está presente en cada uno de los niveles y en todos los sectores de nuestra vida social. Tal sería el caso del Turismo socio-solidario de base comunitaria.

¿Por qué se diferencia el turismo socio-solidario de base comunitaria del turismo social a secas?

Para comenzar a establecer las diferencias, partimos de las postulaciones esgrimidas por el BITS (Bureau International du Tourisme Social 2016: 8), primeros en definir al turismo Social como aquel "conjunto de relaciones y fenómenos resultantes de la participación en el campo turístico de estratos sociales económicamente débiles, participación que se hace posible o se facilita por medidas bien definidas, predominando la idea de servicio y no la de lucro".

En este sentido Khatchikian y Murray (2009) afirman que al turismo social es aquel que como resultado de planes y acciones llevadas a cabo por instituciones sin fines de lucro, permiten el acceso al turismo a los sectores de bajos recursos la sociedad. La cristalización de esta idea en la Argentina, tuvo lugar con la administración del presidente

Juan Domingo Perón, concretamente con lo que se denominó el Segundo Plan Quinquenal donde se proponía propiciar medidas tendientes a “facilitar a la clase trabajadora un rápido y cómodo acceso a los lugares de turismo”. Y su implementación tuvo lugar con la instauración de colonias de vacaciones, esto es, enclaves creados en lugares turísticos con el fin de propiciar las actividades de ocio, deportivas y recreativas.

Según Khatchikian y Murray (2009: 27) la existencia de este tipo de turismo es la consecuencia de un orden social injusto, concepción haría desaparecer al turismo social frente al comercial, cuando todos puedan pagarlo:

En este sentido, en una interpretación más amplia el turismo social debería entenderse como una modalidad del turismo, donde se brinde a los usuarios un momento de plenitud de vida, que contribuya a la afirmación de los valores vinculados a la cultura y la espiritualidad, para que propicie la transición hacia un mundo más racional y solidario.

Como se puede apreciar, inclusive la acepción clásica del turismo social está siendo -sino cuestionada- ampliada en sus alcances. Y si bien, en la definición de turismo sociosolidario que se propone en el presente trabajo subraya la importancia del aspecto social, no lo hace en el sentido clásico de la acepción, más bien colinda con los aspectos “más amplios” que Khatchikian y Murray (2009: 27) subrayan en la cita transcripta de estos autores.

¿Por qué se diferencia el turismo socio-solidario de base comunitaria del turismo solidario y el turismo comunitario en sus acepciones clásicas?

Se puede afirmar que el turismo solidario y el comunitario, tienen su origen en el llamado turismo responsable, movimiento social que nace con el documento Turismo Responsable, en particular la Carta de Identidad para los Viajes Sostenibles firmada en 1997 durante el Forum Italiano Turismo Responsable de Verona. Fruto de un trabajo compartido de once asociaciones non-profit italianas.

Un año después de firmada la Carta, en mayo de 1998, esas once asociaciones fundaron la AITR (Asociación Italiana Turismo Responsable) para la difusión y la realización de viajes éticos y conscientes que se preocupen por las necesidades de los países de destino, de la gente y del ambiente; dando forma así al movimiento del turismo responsable. El turismo responsable se constituye desde su acto fundacional, como un movimiento social. Una forma de acción colectiva que apela a la solidaridad y se configura en torno a una instancia puntual: propender hacia un turismo diferente del modelo de masas, basado en criterios de desarrollo sustentable de las comunidades de acogida. En este sentido el turismo responsable es aquel movimiento social en favor de un turismo sostenible, respetuoso, que denuncia los impactos negativos y que se implica con los colectivos afectados.

Tal y como afirma Pingel (2007:23):

El adjetivo responsable se hace extensivo a todos los componentes del sistema turístico y todas las etapas del desarrollo, y se extiende a todos los actores involucrados en el mismo: administraciones nacionales, regionales y locales, empresas, asociaciones profesionales, trabajadores del sector, organizaciones no gubernamentales y organismos de todo tipo del sector turístico, las comunidades receptoras, los órganos de la prensa y los propios turistas.

Siguiendo esta misma autora, se puede afirmar respecto del turismo solidario que el comunitario, que no existen definiciones únicas e incuestionables, ya que, como cualquier fenómeno social, sea el turismo solidario que el comunitario se encuentra en un proceso de permanente cambio y ajuste. Adoptando bajo distintas circunstancias características particulares y únicas según el caso analizado. De cualquier manera, se puede considerar sendas tipologías como modalidades del turismo responsable, pues en su definición y en sus ofertas responde a los postulados definidos por este movimiento para la actividad turística. En este sentido se refieren dos definiciones de las tipologías de turismo antes aludidas:

El turismo solidario es una actividad humana, que requiere un desplazamiento hacia lugares diferentes a su entorno habitual. Dicha actividad se basa en el protagonismo de todos los actores, a través de un aprendizaje previo, combina el ocio creativo con una acción solidaria en el destino, basada en el respeto total hacia la comunidad visitada, del operador turístico como interlocutor en la participación, y de la comunidad local como receptor, generando así su desarrollo social (Pingel, 2007:27)

En lo referido al turismo comunitario se lo tipifica como sigue:

Se define como Turismo Comunitario a toda actividad económica solidaria que relaciona a la comunidad con los visitantes desde una perspectiva intercultural, con participación consensuada de sus miembros, propendiendo al manejo adecuado de los recursos naturales y la valoración del patrimonio cultural, basados en un principio de equidad en la distribución de los beneficios generados” Federación Plurinacional de Turismo Comunitario del Ecuador (2006:9)

Entonces, si bien diferentes en sus particularidades, ambas acepciones comparten – sin ánimos de ser exhaustivos- una pluralidad de planteos básicos:

Poner en el centro de interés del desarrollo turístico a las comunidades locales y sus necesidades.

Requerir una doble participación: del turista en la programación del viaje y en las actividades que se realizan durante el mismo y de la comunidad en la planificación y gestión del desarrollo.

Basar sus actividades en un respeto total hacia la otredad, hacia la identidad tanto de la comunidad local como de los viajeros, y fundarse en un compromiso con las comunidades visitadas

Promover contactos directos entre visitantes y comunidad local; permitiendo experimentar vivencias diferentes a las proporcionadas por los modelos consumistas.

Incluir la realización de actividades de ocio y recreación y visita a lugares de interés turístico.

Considerar como central en sus actividades la preservación de la naturaleza y las culturas, cuidando de minimizar los impactos sobre el medio ambiente comunitario.

Ser un turismo no masivo. Las experiencias se planifican a partir de grupos pequeños de visitantes, de forma tal de minimizar los impactos y maximizar el intercambio con la población local.

Incluir la realización de actividades de ocio y recreación y visita a lugares de interés turístico.

Promover y considerar como valores básicos el intercambio, la reciprocidad, la solidaridad y la paz.

La solidaridad turista-comunidad local "se materializa por el intercambio y encuentro, y por el eventual seguimiento de los lazos contraídos durante la estadía.

El turismo solidario y comunitario se caracterizan por la presencia de ONGs y organismos de cooperación internacional, actores vinculados a esta modalidad desde su surgimiento

En la mayoría de los casos los destinos son comunidades rurales o indígenas de pequeña escala.

Se hace referencia a la base comunitaria "porque la comunidad organizada, ya sea en una asociación, una cooperativa o hasta un grupo familiar, toma decisiones en conjunto, organiza y realiza el trabajo, y se reparte los beneficios". Así, más que individuos, esta actividad involucra comunidades en su conjunto.

Incluye en los viajes la visita a espacios solidarios, lo cual constituye además una de las motivaciones principales de la demanda.

Intervienen ONGs internacionales y entidades estatales y paraestatales en la planificación y direccionamiento de este tipo de turismo.

Incluye la realización de actividades solidarias en destino, como así el aporte de cuotas de participación para proyectos en desarrollo

En el turismo solidario los paquetes se comercializan casi exclusivamente a través de intermediarios. Esto sucede en menor cuantía para el turismo comunitario que también agrega a esta modalidad la comercialización online.

Todos los actores intervinientes (desde las comunidades locales y las empresas colectivas, hasta los gobiernos, los operadores turísticos, las ONG y las organizaciones de cooperación) son responsables del éxito de las iniciativas, y todos ellos deben participar activamente a tal cometido.

¿En qué se diferencia el TSSBC puntualmente de las tipologías antes mencionadas y que lo hacen tener características propias?

Cabe aclarar, sin embargo, que las diferencias que se enumerarán no son absolutas ni definitivas, pues las características en las modalidades antes anunciadas son muy variadas y diversas.

El TSSBC no incluye como requisito indispensable para su realización la visita a espacios solidarios previamente establecidos: mercados, emprendimientos etc.

No incorpora la realización de actividades solidarias por parte de los viajeros, ni el aporte de cuotas de participación para proyectos de desarrollo.

Mientras que en el turismo solidario los viajes suelen comercializarse a través de intermediarios, en el TSSBC los viajeros acceden a los destinos casi exclusivamente por medio de contactos vía Internet, redes de comercialización integradas por comunidades locales o, por recomendación o espontáneamente.

No Intervienen ONGs internacionales ni entidades estatales y paraestatales en la planificación y direccionamiento alguno de este tipo de turismo. La oferta es totalmente autogestiva. Los pueblos turísticos con los que trabajamos están promovidos por un programa público provincial, el Programa Pueblos Turísticos, que promueve la Autogestión y la economía social y solidaria.

Mientras que sea en el turismo solidario que en el comunitario es toda o la mayor parte de la comunidad local la que participa, sea en la toma de decisiones que en la gestión. No ocurre lo mismo en el TSSBC, en el cual son los miembros nucleados bajo la forma cooperativa, más los actores claves en vinculación a los prestadores los que participan. Lo cual, la mayoría de las veces, constituyen una porción mínima de la comunidad.

Otro aspecto disímil podría constituir el hecho de que en general las propuestas de TSSBC suelen enfocarse en un único destino o comunidad base, mientras que en la mayoría de los casos de turismo solidario se realizan visitas a diferentes destinos.

Se observa en este tipo de turismo que no todos los actores intervinientes (sobre todas administraciones publicas locales, gobiernos, operadores turístico y ONG) no se hacen totalmente responsables del éxito de las iniciativas, las cuales recaen fundamentalmente en los prestadores de los servicios que trabajan activamente en las propuestas.

Mientras que en el turismo solidario y el de base comunitaria los prestadores se nuclean en una cooperativa, en el TSSBC la forma jurídica de la cooperativa, siempre está presente, quizá esta característica se debió a la necesidad de los operadores y prestatarios de servicios, de tutelar los propios derechos ante las duras condiciones del entorno.

En tanto que el turismo solidario y el de base comunitaria concentran sea sus acciones de planificación que las comunicativas sobre uno, máximo dos tipologías de turistas y/o segmentos de mercado, el TSSBC trabaja con una pluralidad de segmentos, ya que en su génesis (crisis del 2001) urgía obtener divisas para sobrevivir, llegando en algunos casos a trabajar con el segmento corporativo.

TSSBC y su inferencia en la ruralidad

El desarrollo local desde lo comunitario busca la distribución del capital en la comunidad, generado por las propias familias a través del trabajo en la actividad turística, a través de formas de organización que posibiliten la integración de sus miembros a los beneficios que la actividad genera, requisito necesario más no suficiente para la aplicación del TSSBC. En este sentido los principales actores sociales en el desarrollo es la sociedad representada por los comuneros, ejidatarios, los pequeños empresarios locales, las organizaciones gubernamentales (no siempre presentes) y en ocasiones las organizaciones no gubernamentales, pero quien tiene el control de la orientación de su desarrollo es la propia comunidad a través de sus representantes a quienes les han depositado toda su confianza. Las comunidades proponen estructuras económicas organizadas a fin de generar ingresos y empleo, desde sus propias iniciativas y conforme van creciendo amplían su oferta de servicios turísticos y van buscando su capacitación para ofrecer mejor los servicios (Veltmeyer y O'Malley, 2003:16).

En la Argentina hay una variedad importante de ofertas de turismo rural, que no solo no encajan "stricto sensu" perfectamente en la canónica categoría, tipificada por la OMT. Esto es, no siempre son desarrolladas por actores sociales comunitarios o del sector agropecuario, para quienes resulta interesante y económicamente redituable esta alternativa.

Es así que desde hace un poco más de ocho años conformó una Comisión de Trabajo Interministerial para el Desarrollo Turístico con Inclusión Social en el Espacio Rural y las Mesas Política y Técnica cuatripartitas, a partir de la firma del convenio marco de cooperación "Políticas Públicas para el Desarrollo del Turismo en el Espacio Rural de la República Argentina", entre los ministerios nacionales de Turismo, Trabajo, Empleo y Seguridad Social, Desarrollo Social y Agricultura, Ganadería y Pesca, que en el marco del PFETS y asociando esfuerzos y decisiones, trabajan en el territorio directamente con los desarrolladores turísticos rurales, avanzando en la integralidad turística de los abordajes. Esta perspectiva que entiende al Turismo como parte de un sistema en el que están actuando múltiples agentes y en el que acontecen diferentes situaciones al mismo tiempo y en los mismos lugares, perspectiva que no escapa a las enunciaciones y aspectos contemplados en la definición de TSSBC ut supra mencionada.

Conclusiones:

El presente trabajo, como de destaca a lo largo del mismo, es una propuesta teórica, en la que se pretende plantear algunos conceptos -y sus relaciones- que abran posibilidades de investigación en torno a un tema, el turismo y bajo una propuesta específica, esto es: el turismo y la solidaridad en su vinculación con las comunidades locales. Dicho esto, vale la pena hacer algunas aclaraciones y consideraciones al respecto.

Cuando se denomina propuesta teórica al trabajo, quiere decir que se trata de un ejercicio reflexivo, realizado a un nivel de abstracción de la realidad, cuyo fin es construir un planteo, esquema o sistema conceptual que permita acceder a la realidad, o al menos a una parte de ella, de manera que ésta pueda ser conocida, aprehendida por quien observa a través del mismo.

Para intentar lograr esto, es dable acotar que hubo de adentrarse en el "zarzal" de la epistemología, surgiendo entonces el inevitable debate sobre definiciones, acepciones, polisemias y significados que improvisamente adquieren una gran y dificultosa dimensión. Lo que humildemente se intenta entonces es justamente eso, buscar, desbrozar las proposiciones o bases para la comprensión de un fenómeno no tipificado, relativamente nuevo, híbrido (en el sentido más "baumaniano" de la acepción) y su "extrapolación" de la realidad observada, al mundo epistémico. Dicho fenómeno, asume características propias en la Argentina, pero todavía (y esto da razón de ser a la presente investigación) no está profundamente comprendido, ni tipificado y -mucho menos- explicado. Existiendo sí un intento, el presente, de plasmarlo, normalizarlo y definirlo para poder entenderlo. Al menos eso se intenta.

¿Es exhaustiva o concluyente esta investigación? Por supuesto que no, ya que, tratándose de una investigación exploratoria-descriptiva, no se podría pretender agotar la explicación y/o comprensión del fenómeno en su totalidad.

Pero, insistimos, tal como se planteó sucintamente en la introducción de este documento, se describe el entorno socio-político- económico que sirve de cuna y/o caldo de cultivo, hábitat de la epifenomenología que conspira a favor del surgimiento de aquello que se pretende tipificar o definir, esto es el TSSBC.

No obstante, lo anterior y, habida cuenta que –como se dijo antes- hubo de adentrarse en la zarza epistemológica, y la misma, está poblada de categorías, definiciones, tipificaciones, donde las palabras cuentan sobremanera.

También se nombran las categorías turísticas aceptada por la OMT (OMT 1993: 9, 38), empezando por el turismo responsable, (OMT), turismo solidario (OMT) y el turismo comunitario (OMT), llegando a la tipología de turismo que se presenta: el TSSBC.

Para sostener lo expuesto, se reconoce que, si bien pueden existir una pluralidad de significaciones o acepciones (que pueden tener las categorías de marras) es debido a que –dada la poca longevidad de los conceptos- asumen distintas significaciones, significados – y hasta a veces significantes- en la bibliografía existente, ya que el turismo, continúa siendo una ciencia en construcción y en cuanto tal, perfectible, jamás perfecta o definitiva.

Por otro lado, es justo recalcar, que se presenta a la propia definición del TSSBC como una escisión, consecuencia, o efecto colateral de la Economía Social y Solidaria, disciplina ésta, que surge como práctica económica alternativa a las doctrinas y escuelas de pensamiento clásicas de la economía tradicional. Vasto, vastísimo corpus epistemológico este, que se han basado en modelos de análisis e interpretación de la realidad y que han sido sucesivamente elaborados por los miembros de la academia, construyendo verdaderos “esquemas” de interpretación de la misma, modelos de análisis, matrices de exégesis

Remitiéndose concretamente a la Economía clásica, buena parte sus logros teóricos más elegantes aparecen fuera del mero análisis economicista que, suele ver en el turismo sólo un multiplicador de la economía y no un fenómeno complejo y fragmentario. Nuevos campos de análisis –hoy aun parcialmente explorados– como el del TSSBC, ofrecen un camino de investigación interesante sin dejar de lado las grandes teorías epistemológicas del turismo, al contrario.

En este trabajo se afirma que la Economía Social y Solidaria en cuanto disciplina, ha generado un nuevo tipo de turismo que se escinde de ella, con características que le son propias, pero tributarias al concepto de solidaridad planteado por este tipo de economía.

Por otro lado, en el período bajo análisis 1990-2015, a posteriori y teniendo como punto de ruptura la crisis del 2001, algunas organizaciones recuperadas por los trabajadores, algunas cooperativas u otras formas de organización socio-comunitaria, conformadas a la luz de políticas públicas y/o programas sociales, buscaron adaptarse a una realidad económica devastada y en constante cambio, aquella mencionada por el sociólogo Zygmunt Bauman como “Modernidad Líquida” (Bauman 2004: 11).

En este sentido, la gran crisis en Argentina, sus consecuencias, y la crisis económica mundial del 2008, cambiaron la forma de concebir –entre muchas otras cosas - la realidad del mundo laboral caracterizado por la flexibilidad, el desempleo y la búsqueda de formas alternativas de supervivencia.

El turismo se convirtió para muchas organizaciones y/o comunidades en una alternativa válida para generar ingresos, estimulando y canalizando flujos turísticos que devendrían en una modalidad de turismo con características propias produciendo nuevas “formas de hibridación” para hacer frente al nuevo contexto y que se fueron consolidando en el período y en el contexto bajo análisis.

Esta nueva forma de desarrollar la práctica turística fue dada a llamar por este equipo de investigación Turismo Socio Solidario de Base Comunitaria, generando una definición del mismo.

Haciendo referencia al último bienio del período bajo análisis, se puede afirmar que - por un lado- existen numerosas comunidades rurales en situación de crisis (de pobreza, desempleo, emigración, pérdida de diversidad cultural, etc.) con una gran vocación solidaria y dispuesta a abrir las propias puertas a la actividad turística bajo planteos de sustentabilidad y responsabilidad. A su vez pueden encontrarse numerosos proyectos de desarrollo y movimientos sociales que, surgidos como respuesta a las cíclicas y diversas crisis económicas del país, pueden incorporarse hoy a la oferta del TSSBC.

El reto para las comunidades (rurales, urbanas, periurbanas etc.) consiste en dotarse de estructuras y medios de presión política que les permitan incidir con mayor decisión en sus condiciones de vida y de bienestar, fomentando relaciones económicas e institucionales de un nuevo orden. Sólo acrecentando su poder de negociación, las organizaciones comunitarias lograrán, por un lado, impulsar políticas públicas que incentiven sus proyectos productivos y, por otro, suscribir acuerdos comerciales justos con Tour Operadores nacionales o transnacionales.

Para hacer frente a este reto, el primer imperativo consistiría en alentar procesos asociativos que articulen eficientemente la oferta de servicios, procuren una inserción competitiva en los mercados y fomenten el uso sostenible del patrimonio comunitario. El segundo imperativo radicaría en mejorar la capacidad de gestión autónoma, tanto en el ámbito empresarial como en el ámbito organizacional, calificando para ello recursos humanos y líderes de una nueva generación.

Al respecto, el presente trabajo, pretende ofrecer una mirada del turismo poco condescendiente con las miradas tradicionales y que forman parte del “canon”, útil para discutir en el ámbito de la academia, pero también en los espacios oficiales, los centros de planificación y las dependencias de desarrollo, dado que intenta ofrecer información y reflexiones de vital importancia para la orientación, la evaluación realista de políticas oficiales y la toma de decisiones públicas. Esta mirada puede ser útil también para los ciudadanos comunes, para los habitantes que viven, trabajan y construyen estas

regiones, pues dicha mirada es base para reflexionar sobre su propia condición y la posibilidad de su participación y acción social en un escenario difícil y complejo.

John Urry ha planteado que en la actualidad existe una producción y consumo "omnívoro" de lugares alrededor del mundo. Tal condición impone el crecimiento de la reflexividad turística, que podemos entender como "el set de disciplinas, procedimientos y criterios que posibilitan que cada lugar sea monitoreado, evaluado y desarrolle su potencial turístico en los patrones emergentes del turismo global" (Urry, 1995:77). Esta reflexividad está preocupada por identificar cada locación y la potencialidad de los lugares en términos de sus recursos materiales y simbólicos. Esta capacidad no sólo está relacionada con individuos y sus posibilidades de acción, sino también a través de un conjunto de procedimientos y protocolos evaluativos, regularizados de manera tal que capacitan a cada lugar, cada comunidad local para monitorearse, modificarse y maximizar su posición en el orden global.

Por último, en la Argentina hay una variedad importante de ofertas de turismo rural, que no solo no encajan "stricto seso" en la canónica categoría, tipificada por la OMT. Esto es, no siempre son desarrolladas por actores sociales comunitarios o del sector agropecuario, para quienes resulta interesante y económicamente redituable esta alternativa. Y donde la solidaridad como concepto está siempre presente. Esta entiende al Turismo como parte de un sistema en el que están actuando múltiples agentes y en el que acontecen diferentes situaciones al mismo tiempo y en los mismos lugares, perspectiva que no escapa a las enunciaciones y aspectos contemplados en la definición de TSSBC ut supra mencionada.

Referencias bibliográficas

Bauman Z. (2004) "Modernidad Líquida", Buenos Aires, Grafimor S.A.

BITS, (1996). —Por una visión humanista y social del turismo. Declaración de Montreal, Congreso del Bureau Internacional de Turismo Social. Recuperado de <https://bitsamericas.wordpress.com/about/tourisme-social-turismo-social/> [Visitada el día 23 de noviembre de 2016]

Coraggio J. (2005) "Desarrollo regional, espacio local y economía social". Versión revisada de la ponencia presentada en el Seminario Internacional "Las regiones del Siglo XXI. Entre la globalización y la democracia local", organizado por el Instituto Mora, México

Dante (2003) Grupo de Trabajo para un Desarrollo Sostenible del Turismo; Turismo: Prácticas Injustas Opciones Equitativas; Seminario DANTE; Hanover, Alemania; 7 a 9 de diciembre de 2003.

Federación Plurinacional de Turismo Comunitario del Ecuador (FEPTCE). (2006). Estatuto de la Federación Plurinacional de Turismo Comunitario del Ecuador - FEPTCE. Quito: Ministerio de Turismo del Ecuador.

Maldonado, C. (2005), *Pautas metodológicas para el análisis de experiencias de turismo comunitario*. Ginebra: Organización Internacional del Trabajo.

Martín Pascual, M.A (2008): "La persistencia Retiniana y el Fenómeno Phi, como error de en explicación del Movimiento Aparente en Cinematografía y Televisión. Universidad Autónoma de Barcelona / Instituto Oficial de Radiodifusión y Televisión, corporación RTVE

Khatchikian M. y Murray M. C (2009): Turismo Social el paraíso perdido. Revista digital NEXOS en: <http://nulan.mdp.edu.ar/417/1/00483.pdf>; consultad el 10/11/2017

Organización Mundial Del Turismo (1993). Definiciones relativas a las estadísticas del turismo, pp. 9.38 Madrid: O.M.T.

Pingel C. (2007). "Turismo responsable, turismo solidario, turismo comunitario: respuestas a la crisis del modelo dominante". "100 años de turismo argentino" disponible en:

<http://repotur.yvera.gob.ar/bitstream/handle/123456789/363/libro100%20a%C3%B1os%20del%20turismo%20argentino.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Ruggeri, A. (2010). Informe del Tercer Relevamiento de Empresas Recuperadas por sus trabajadores"; en *Las empresas recuperadas en la Argentina*. Programa Facultad Abierta; Facultad de Filosofía y Letras; Universidad de Buenos Aires; Argentina.

Urry, J. (1995). *Consuming places*. Londres: Routledge.

Veltmeyer H. y O'Malley A. (2003). *En Contra del Neoliberalismo: El desarrollo basado en la comunidad en América Latina*. UNAM/Porrúa, México

Vuotto, M. (2014). "La economía social y las cooperativas en la Argentina" en *Voces en el Fenix*, N° 38 Economía Social. Facultad de Ciencias Económicas, UBA. Buenos Aires.